ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL

22400

Universidad Nacional de General Sarmiento

Laura Silvia Ojeda
Directora
Dirección de Protocolización y Digesto
Secretaría Legal y Técnica
Universidad Nacional de General Sarmiento

Expediente N°21170/18.-

LOS POLVORINES, 27 FEB 2019

VISTO: el Estatuto de la Universidad Nacional de General Sarmiento; la Resolución (CS) N°4100/11; la Disposición (SI) N°181/11; la Resolución (R) N° 22009/18; el Dictamen de la Comisión ad hoc N°65/19; el expediente N° 21170/18; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución (CS) N°4100/11, se aprobó el Reglamento del Programa de becas de capacitación en gestión académica y en servicios a la comunidad de la Universidad Nacional de General Sarmiento.

Que por Resolución (R) N°22009/18 se aprobó la convocatoria a 10 (diez) becas categoría estudiantes, de 12 (doce) horas semanales de dedicación, por un periodo de 11 (once) meses, destinadas a estudiantes de grado y pregrado de la UNGS, para desempeñarse en la Secretaría Académica, Programa Orientadores en Gestión de Estudios (OGEs); códigos de referencia SA01/19, SA02/19 y SA03/19.

Que la Comisión ad hoc verificó el cumplimiento o la falta de cumplimiento de los requisitos establecidos en la convocatoria por parte de los postulantes.

Que de acuerdo a lo indicado en el art. 18° del Reglamento del Programa de becas de capacitación en gestión académica y en servicios a la comunidad, la Comisión ad hoc se reunió para evaluar las postulaciones presentadas conforme a las características de la convocatoria, teniendo en cuenta la trayectoria, los antecedentes académicos de los postulantes y la propuesta de orden de mérito.

Que los criterios de evaluación que aplicó la Comisión ad hoc corresponden a los establecidos en la Disposición N°181/11 de la Secretaría de Investigación y a las características de la convocatoria según los Anexos I, II y III de la Resolución (R) N°22009/18.

Que mediante Dictamen N°65/19, la Comisión ad hoc recomendó aprobar las propuestas de órdenes de mérito para las adjudicaciones de las becas convocadas.

Que el Dictamen N°65/19 se dio a publicidad en la cartelera de la UNGS, en la página web de la UNGS y por correo electrónico a la base de datos de la UNGS, durante los días 1 y 4 de febrero de 2019.

UNGS

Que durante el periodo de impugnación del dictamen, entre el 5 y el 7 de febrero de 2019, no se recibieron impugnaciones.

POR ELLO:

LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE GENERAL SARMIENTO RESUELVE:

ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL

Universidad Nacional de General Sarmiento

Laura Silvia Ojeda
Directora
Dirección de Protocolización y Digesto
Secretaría Legal y Técnica
Universidad Nacional de General Sarmiento

Expediente N° 21170/18.-

ARTÍCULO N°1: Aprobar la propuesta de orden de mérito correspondiente a la convocatoria para la adjudicación de 5 (cinco) becas de capacitación en gestión académica y en servicios a la comunidad, categoría estudiantes, para la Secretaría Académica - Programa Orientadores en Gestión de Estudios (OGEs), código de referencia SA01/19, de 12 (doce) horas semanales de dedicación, por un periodo de 11 (once) meses, conforme el Anexo I que acompaña la presente resolución en hoja uno (1).

ARTÍCULO N°2: Aprobar la propuesta de orden de mérito correspondiente a la convocatoria para la adjudicación de 2 (dos) becas de capacitación en gestión académica y en servicios a la comunidad, categoría estudiantes, para la Secretaría Académica - Programa Orientadores en Gestión de Estudios (OGEs), código de referencia SA02/19, de 12 (doce) horas semanales de dedicación, por un periodo de 11 (once) meses, conforme el Anexo II que acompaña la presente resolución en hoja dos (2).

ARTÍCULO N°3: Aprobar la propuesta de orden de mérito correspondiente a la convocatoria para la adjudicación de 3 (tres) becas de capacitación en gestión académica y en servicios a la comunidad, categoría estudiantes, para la Secretaría Académica - Programa Orientadores en Gestión de Estudios (OGEs), código de referencia SA03/19, de 12 (doce) horas semanales de dedicación, por un periodo de 11 (once) meses, conforme el Anexo III que acompaña la presente resolución en hoja tres (3).

ARTÍCULO N°4: Adjudicar 5 (cinco) becas de capacitación en gestión académica y en servicios a la comunidad, según código de referencia SA01/19, conforme el Anexo IV que acompaña la presente resolución en hoja cuatro (4).

ARTÍCULO N°5: Adjudicar 2 (dos) becas de capacitación en gestión académica y en servicios a la comunidad, según código de referencia SA02/19, conforme el Anexo V que acompaña la presente resolución en hoja cinco (5).

ARTÍCULO N°6: Adjudicar 3 (tres) becas de capacitación en gestión académica y en servicios a la comunidad, según código de referencia SA03/19, conforme el Anexo VI que acompaña la presente resolución en hoja seis (6).

ARTÍCULO N°7: Establecer como fecha de inicio de las becas códigos de referencia SA01/19, SA02/19 y SA03/19 el 01 de marzo de 2019 y como fecha de finalización el 29 de febrero de 2020, con receso en enero de 2020 sin percepción de estipendio.

ARTÍCULO N°8: Regístrese, comuníquese a los adjudicados, a la Dirección General de Desarrollo de la Investigación y Carrera Académica de la Secretaría de Investigación, a la Secretaría de Administración, a la Secretaría Académica, a la Unidad de Biblioteca y Documentación, a la Unidad de Auditoría Interna y a los Institutos. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN DE RECTORADO N°: 22400

Dra. Gabriela Leticia Diker
Rectora
Universidad Nacional de General Sarmiento

ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL

Universidad Nacional de General Sarmiento

Laura Silvia Ojeda
Directora
Dirección de Protocolización y Digesto
Secretaría Legal y Técnica
Universidad Nacional de General Sarmiento

ANEXO I *Expediente N°21170/18.-*

Orden de Mérito

Becas de capacitación en gestión académica y en servicios a la comunidad para estudiantes UNGS

Código de Referencia SA01/19

Orden de mérito	Apellido	Nombre	DNI
1	FUNES	Paula Micaela	38519095
2	ROMERO	María Itatí	38999442
3	BENITEZ	Loana Estefanía	41781966
4	BLANCO	Marina Elisa	35429374
5	CUEL	Victoria Carolina	40550549
6	GODOY	Erica Antonia	35313928
7	UGALDE	Nahuel Gastón	40426120
8	MONTES	Javier Alejandro	35075154
9	VENUTTI	Cecilia Inés	21882708
10	PALADEA	Verónica Natalia	38259638
11	ALBORNOZ TOMAS	Ian Sebastián	93714991
12	GONZALEZ	Emanuel Alexander	34923602
13	PUJOL	Sergio Ezequiel	35606365

UNGS

ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL

Laura [illegible]
Directora
Dirección de Protocolización y Digesto
Secretaría Legal y Técnica
Universidad Nacional de General Sarmiento

Universidad Nacional de General Sarmiento

ANEXO II *Expediente N°21170/18.-*

Orden de Mérito

Becas de capacitación en gestión académica y en servicios a la comunidad para estudiantes UNGS

Código de Referencia SA02/19

Orden de mérito	Apellido	Nombre	DNI
1	GUZMÁN	Victoria Nazarena	40098564
2	HERRERA	Miguel Ángel	37548638
3	GÓMEZ ACOSTA	Marco Gonzalo	39287673
4	ERBES	Agustina Belén	40252048
5	RODRIGUEZ	Estefanía	34348048
6	DESCALZO	Analia Gabriela	18258369

UNGS

Juan María Gutiérrez 1150 (B1613GSX) Los Polvorines, Provincia de Buenos Aires, Argentina
Conmutador: 4469-7500 - (B1663ZAB) San Miguel
Centro Cultural: Julio A. Roca 850 (B1663MIR) San Miguel, Provincia de Buenos Aires, Argentina - Teléfono: 4451-7924/25
info@ungs.edu.ar - www.ungs.edu.ar

ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL
Laura Silvia Ojeda
Directora
Dirección de Protocolización y Digesto
Secretaría Legal y Técnica
Universidad Nacional de General Sarmiento

Universidad Nacional de General Sarmiento

ANEXO III *Expediente N° 21170/18.-*

Orden de Mérito

Becas de capacitación en gestión académica y en servicios a la comunidad para estudiantes UNGS

Código de Referencia SA03/19

Orden de mérito	Apellido	Nombre	DNI
1	VEGA AGUILERA	Evelyn Berenise	39803585
2	MAIDANA	Ana Lucia	35403627
3	LUCERO VASCONCELLOS	Lucía Belén	40675380
4	BASTOS	Florencia Quimey	38671533
5	REARTE	Natalia Belén	37834756
6	FOGLIA	Lucía Catalina	40762366
7	GARCÍA	Alicia Alejandra	31571772
8	BEJARANO	María Laura	40308530
9	BARROS	Cecilia Macarena	37384213
10	NEGRI	Claudia Soledad	33702111
11	POMA	Juan Pablo	37685957
12	COLOSIMO	Natacha Yanina	30462744
13	BIANCIOTTO	Matías Nicolás	39413096
14	GUTIERREZ	Karina Mabel	29691996
15	GALLUCI	Florencia Noemi	38124490
16	VILLARAVID	Gustavo Andrés	21562475
17	MELLACE	Camila Ayelen	37670924
18	CALABRESE	Cynthia Lilén	38845148
19	BRUNO	Roxana Alicia	38346536
20	DIAS	Judith Elizabeth	36483004
21	CACERES	Tamara Nahir	37018882
22	COSTA	Juan Alejandro	36021797
23	OGLOBLIN	Noemí Solange	33441048
24	PAZ	Juan Pablo	35237113
25	DOMÍNGUEZ	Lautaro Nahuel	36947423
26	GARCÍA	Lucas Agustín	38837514

UNGS

Juan María Gutiérrez 1150 (B1613GSX) Los Polvorines, Provincia de Buenos Aires, Argentina
Conmutador: 4469-7500 - (B1663ZAB) San Miguel
Centro Cultural: Julio A. Roca 850 (B1663MIR) San Miguel, Provincia de Buenos Aires, Argentina - Teléfono: 4451-7924/25
info@ungs.edu.ar - www.ungs.edu.ar

ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL

Universidad Nacional de General Sarmiento

Laura Silvia Greco
Directora
Dirección de Protocolización y Digesto
Secretaría Legal y Técnica
Universidad Nacional de General Sarmiento

ANEXO IV *Expediente N°21170/18.-*

Adjudicación

Becas de capacitación en gestión académica y en servicios a la comunidad para estudiantes UNGS

Código de Referencia SA01/19

Orden de mérito	Apellido	Nombre	DNI	Periodo
1	FUNES	Paula Micaela	38519095	01/03/2019 al 29/02/2020, con receso en enero 2020 sin percepción de estipendio
2	ROMERO	María Itatí	38999442	
3	BENITEZ	Loana Estefanía	41781966	
4	BLANCO	Marina Elisa	35429374	
5	CUEL	Victoria Carolina	40550549	

UNGS

4.

ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL

Laura Silvia Ojeda
Directora
Dirección de Protocolización y Digesto
Secretaría Legal y Técnica
Universidad Nacional de General Sarmiento

Universidad Nacional de General Sarmiento

ANEXO V *Expediente N°21170/18.-*

Adjudicación
Becas de capacitación en gestión académica y en servicios a la comunidad para estudiantes UNGS

Código de Referencia SA02/19

UNGS

Orden de mérito	Apellido	Nombre	DNI	Periodo
1	GUZMÁN	Victoria Nazarena	40098564	01/03/2019 al 29/02/2020, con receso en enero 2020 sin percepción de estipendio
2	HERRERA	Miguel Ángel	37548638	

5.

ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL

Laura Silvia Ojeda
Directora
Dirección de Protocolización y Digesto
Secretaría Legal y Técnica
Universidad Nacional de General Sarmiento

Universidad Nacional de General Sarmiento

ANEXO VI *Expediente N°21170/18.-*

Adjudicación

Becas de capacitación en gestión académica y en servicios a la comunidad para estudiantes UNGS

Código de Referencia SA03/19

UNGS

Orden de mérito	Apellido	Nombre	DNI	Periodo
1	VEGA AGUILERA	Evelyn Berenise	39803585	01/03/2019 al 29/02/2020, con receso en enero 2020 sin percepción de estipendio
2	MAIDANA	Ana Lucia	35403627	
3	LUCERO VASCONCELLOS	Lucía Belén	40675380	

Juan María Gutiérrez 1150 (B1613GSX) Los Polvorines, Provincia de Buenos Aires, Argentina
Conmutador: 4469-7500 - (B1663ZAB) San Miguel
Centro Cultural: Julio A. Roca 850 (B1663MIR) San Miguel, Provincia de Buenos Aires, Argentina - Teléfono: 4451-7924/25
info@ungs.edu.ar - www.ungs.edu.ar